

El 7 de octubre y la Revolución Palestina

TIM ANDERSON :: 04/10/2024

Lo que comenzó como un golpe a la ocupación se convirtió en el comienzo de la etapa final de la Revolución Palestina: una operación descolonizadora que no puede volver al statu quo anterior

A finales del año pasado, un alto general sirio me dijo que antes del 7 de octubre de 2023, el régimen israelí se sostenía sobre dos patas: su ejército y sus patrocinadores internacionales. Después del 7 de octubre, su ejército fue moralmente destruido y quedó en pie sobre la base de sus patrocinadores internacionales.

Por supuesto, en los medios de comunicación occidentales, este notable logro militar se ha convertido en una historia de terror: un "ataque bárbaro que involucra asesinatos y violaciones indiscriminadas". Estas dos versiones no pueden ser ambas verdaderas, por lo que el asunto merece una investigación más detallada. Para los israelíes y sus patrocinadores occidentales, el 7 de octubre fue impactante, pero reafirmó su visión de toda la resistencia palestina como terrorismo inhumano. Para la Resistencia, sin embargo, la ruptura comenzó con algunos objetivos limitados, pero se convirtió en el inicio de la etapa final de la Revolución Palestina, una lucha descolonizadora que pondrá fin al régimen genocida del apartheid.

La mitología sobre Palestina no es sólo el resultado de una intensa propaganda; también se basa en el fracaso de los angloamericanos a la hora de desconocer el derecho internacional sobre la descolonización y el derecho de los pueblos colonizados a resistir. Pero este fracaso está sepultado por el doble discurso. Washington se apresuró a proporcionar apoyo militar a las "revoluciones" completamente falsas en Libia y Siria, pero estaba horrorizado por las revoluciones reales y en curso en Yemen y Palestina, haciendo todo lo posible para suprimirlas.

Dado que la insurrección del 7 de octubre en Gaza representa el comienzo de un proceso mucho mayor, debe conmemorarse como un hito importante de la liberación palestina. Al igual que el levantamiento de Pascua de 1916 en Irlanda, los ataques del 7 de octubre fueron inesperados pero rápidamente reprimidos, con grandes sacrificios en el lado de la Resistencia, seguidos de horribles represalias contra los civiles. Sin embargo, al igual que el levantamiento irlandés, agitó la conciencia y catalizó una guerra de liberación más amplia. Por estas razones, todo el mundo anticolonial debería ver el día como uno que pertenece a la Resistencia, no como una distorsión bastarda, creada para servir a la mitología de los colonizadores. Debemos nombrar y recordar a aquellos que dieron su vida por este acontecimiento, que rompió un largo sueño anestesiado por los Acuerdos de Oslo. Las diferencias con la historia de la insurrección irlandesa simplemente apuntan a la necesidad de otras más auténticas sobre esta notable insurrección. Este ensayo es una táctica de apertura de un forastero.

Una ventaja que tienen hoy en día estas historias es el cuerpo de normas poscoloniales

acordadas, que no existían en 1916. Cuando estudiemos esto, en particular el desarrollo del derecho a resistir, encontraremos muchas razones para oponernos a la normalización con la negación angloamericana de ese derecho, y la necesidad de rechazar etiquetas ilegítimas y partidistas como el "terrorismo", que solo sirven para encubrir los monstruosos crímenes de los colonizadores y sus patrocinadores.

1. El levantamiento

La operación en Gaza se denominó Tormenta de Al Aqsa (AAF, *Al Aqsa Flood* en inglés), en alusión a las sucesivas invasiones israelíes de la mezquita de al-Aqsa en al-Quds (Jerusalén), con el objetivo de "liberar nuestra tierra, nuestros lugares sagrados, nuestra mezquita de Al-Aqsa [y] nuestros prisioneros". Fue concebida meses antes del 7 de octubre, pero ese ataque llegó a definir la operación. Más específicamente, AAF tenía como objetivo destruir la guarnición de Gaza y tomar prisioneros israelíes, para ser intercambiados por los detenidos palestinos. Dirigida por el ala militar de Hamas, al-Qassam, comprendía una coalición de varios grupos de la Resistencia Palestina (en particular las Brigadas al-Quds de la Yihad Islámica en Palestina y las Brigadas de los Mártires de al-Aqsa de Fatah), la mayoría de los cuales permanecieron activos en los ataques armados contra las fuerzas israelíes hasta bien entrado 2024.

En la madrugada del 7 de octubre de 2023, la coalición liderada por Hamas lanzó miles de cohetes contra el sur de la Palestina ocupada, como tapadera para una operación terrestre en la que participaron cientos de combatientes que rompieron las barreras, utilizando excavadoras, lanchas a motor, motocicletas y, por último, alas delta motorizadas. Los combatientes palestinos entraron en al menos tres bases militares, en la frontera de Beit Hanoon, la base de Zikim y el cuartel general de la división de Gaza en Reim. Atacaron a los militares con armas ligeras y tomaron prisioneros entre militares y colonos israelíes.

Los israelíes comenzaron a bombardear las zonas fronterizas alrededor de las 10 de la mañana, incluyendo lo que más tarde se reveló como un bombardeo bastante indiscriminado, para detener la incursión y la toma de rehenes. Esa respuesta fue seguida inmediatamente por un bombardeo en gran escala de la Franja de Gaza, supuestamente para reprimir a los grupos armados, pero con el objetivo declarado abiertamente de castigar a toda la población. Fue un asalto que rápidamente fue caracterizado como genocida, incluso en algunos sectores de los medios de comunicación occidentales.

¿Y qué hay de las bajas del 7 de octubre? Parece que no hay registros públicos disponibles de las bajas palestinas de ese día y, por parte de Israel, tenemos que confiar en las fuentes oficiales. Eso es un problema, ya que el régimen israelí es notoriamente mendaz y censor. Difunde información errónea con fines egoístas, especialmente relacionados con sus operaciones de "seguridad". Por otro lado, cuando vemos contradicciones de la historia oficial de fuentes israelíes, estos casos pueden tener la credibilidad de "admisiones contra interés". Pero también debemos notar una cosa acerca de los llamados "civiles" en el contexto israelí: prácticamente todos los israelíes adultos son miembros de la reserva militar y muchos colonos están fuertemente armados. Algunos de estos colonos-soldados incluso están sujetos a sanciones personales por parte del principal patrocinador de Israel, EEUU, por su extrema violencia.

Con esas advertencias en mente, fuentes israelíes han dicho que entre 360 y 441 miembros de las fuerzas de seguridad (soldados y policías) murieron el 7 de octubre, y al menos 346 más durante el posterior ataque israelí en la Franja de Gaza. Según esas mismas fuentes, entre 700 y 800 colonos fueron asesinados, y otros 251 "civiles y soldados" fueron hechos prisioneros. La Resistencia quería intercambiar a estos prisioneros de guerra ("rehenes") por los muchos miles de palestinos retenidos en las cárceles israelíes. En total, se dice que murieron mil 139 israelíes.

Cuando se compara con el ataque israelí contra Gaza, la operación parece extraordinariamente bien dirigida y las bajas "civiles" muy bajas. Un golpe así contra el ejército israelí no se había visto desde la guerra de 1973. Antes de 2023, el número de muertos por lo que se denomina el "conflicto israelí-Gaza" había sido de varios miles de palestinos, en su mayoría civiles, y de unas pocas decenas de israelíes, en su mayoría militares.

Sin embargo, la imagen del 7 de octubre fue atacada por el régimen israelí, el ejército y los socorristas, que afirmaron haber visto "40 bebés decapitados", violaciones masivas y la matanza aleatoria de jóvenes en un festival de música.

Estos tres mitos inventados han sido desmentidos por pruebas independientes, incluidas las admitidas por Israel.

Bebés decapitados: muchos medios de comunicación desacreditaron las afirmaciones de que Hamas decapitó a bebés israelíes, pero el presidente Joe Biden siguió repitiendo la mentira de que había visto fotos de estos bebés, mientras que *The Times* usó el titular "Israel publica imágenes de bebés mutilados", con (inicialmente) fotos como "prueba" de las "atrocidades" palestinas. Al mismo tiempo, hubo casos documentados, hasta bien entrado 2024, de soldados israelíes que dispararon deliberadamente a niños. La Casa Blanca se vio obligada a "retractarse" de la afirmación deshonestas o demente de Biden de que había visto fotos de niños decapitados.

Violación masiva: a pesar de estas afirmaciones, repetidas por la *BBC* y *The Guardian*, el régimen israelí no afirmó haber identificado a ninguna víctima de violación específica, ni presentó ningún video o evidencia forense que corroborara las afirmaciones, sino que se basó en algunas afirmaciones militares y de personal de primeros auxilios. El *Times of Israel* expresó su molestia por el hecho de que los "relatos desacreditados" de los socorristas de Zaka hubieran "alimentado el escepticismo" sobre la historia general de la "violación masiva" de Hamas.

Sin embargo, la violación y el asesinato de mujeres palestinas por parte de soldados israelíes en Gaza, y la violación israelí de prisioneros palestinos varones (que dio lugar a algunos cargos) salieron a la luz, pero estas violaciones fueron justificadas por parte de los medios de comunicación israelíes.

Matanza de civiles en el festival de música: fue una acusación hecha contra los combatientes de Hamas, que de hecho mataron y capturaron a algunos de esos "civiles" adultos. Sin embargo, el ejército israelí, bajo la directiva Aníbal (que ordena el uso de la fuerza indiscriminada para evitar que los soldados sean llevados al cautiverio) atacó las tres

instalaciones del ejército infiltradas por la Resistencia Palestina, mientras que los aviones israelíes destruyeron 70 vehículos que huían y los tanques israelíes dispararon contra el kibutz Be'eri. Un comandante de tanque israelí admitió que había disparado contra el kibutz durante el "enfrentamiento de rehenes".

Muchos medios concluyeron que el ejército israelí fue responsable de gran parte de la matanza de ciudadanos israelíes (y algunos soldados israelíes) el 7 de octubre. Se dijo que estas muertes se debieron al "fuego amigo" en virtud de la "Directiva Aníbal".

En resumen, las acusaciones de asesinatos de niños, violaciones y matanzas de civiles se establecieron rápidamente como crímenes cometidos por las fuerzas israelíes, pero en su mayoría se desacreditaron convirtiéndolos en acusaciones contra la Resistencia palestina. El impacto neto de la insurrección liderada por Hamas fue el éxito en la destrucción de gran parte de la guarnición de Gaza, además de desmoralizar todo el aparato militar y de inteligencia y tomar más de 200 prisioneros.

Sin embargo, a pesar de un intercambio inicial de prisioneros de mujeres y niños a finales de 2023, las perspectivas de un intercambio de prisioneros más amplio se vieron socavadas por la negativa israelí a detener su ofensiva en la Franja de Gaza. Sin embargo, esa ofensiva estuvo marcada por la matanza masiva de civiles y el fracaso en la contención de los ataques de la Resistencia. Surgió un consenso generalizado incluso entre los militares israelíes y las fuentes pro-Israel de que Hamas (y sus aliados) no podían ser derrotados.

Dado el extraordinario impacto sorpresivo de los acontecimientos del 7 de octubre, que tan audazmente desarmaron a la famosa inteligencia israelí, surgió una teoría entre los escépticos de que el régimen (y Netanyahu en particular) había mostrado cierto favoritismo hacia Hamas en el pasado (para incitar divisiones entre islamistas y palestinos seculares) podría haber estado detrás de todo el asunto. Es decir, que los ataques del 7 de octubre fueron parte de una operación de falsa bandera.

Ahora bien, si bien es cierto que los grupos vinculados a la Hermandad Musulmana (sobre todo los patrocinados por Qatar, que alberga una enorme base aérea estadounidense) tienen una historia de colaboración, Hamas hace tiempo que ha reparado sus puentes con los otros grupos de la Resistencia y con todos los estados regionales del Eje de la Resistencia. Los estatutos revisados del grupo en 2017 son cuidadosamente no sectarios. Teniendo en cuenta esto, y dado el extraordinario daño causado al ejército israelí, el peso de la evidencia demuestra que el 7 de octubre fue una operación militar brillante y no una bandera falsa.

Detrás de las represalias civiles israelíes en Gaza -una táctica fascista clásica, para castigar a los civiles por los ataques partisanos- se esconde una profunda contradicción entre el derecho internacional a resistir y las visiones coloniales y excepcionalistas de los patrocinadores del régimen israelí.

2. El derecho de resistencia

El reconocimiento del derecho de un pueblo (y no sólo de un Estado) a la libre determinación en el decenio de 1960 dio un reconocimiento implícito inmediato al derecho a resistir la denegación de esa libre determinación. Desde entonces, el derecho internacional

ha hecho cada vez más explícito ese derecho. Sin embargo, los sistemas jurídicos nacionales siguen divididos, con el derecho a resistir generalmente bien reconocido por los Estados poscoloniales y posfascistas, pero, por otro lado, rechazado por los Estados absolutistas (como Gran Bretaña) y la potencia hegemónica central (los EEUU) y muchos de sus satélites, que aplican ese derecho de una manera muy selectiva. Este desigual reconocimiento nacional del derecho internacional a resistir constituye un dilema central para las luchas por la autodeterminación en el mundo poscolonial.

El académico y diplomático sirio Fayez Sayegh, en su ensayo de 1965 "Colonialismo sionista en Palestina", argumentó los derechos nacionalistas árabes y el derecho implícito a la resistencia de la Carta de la ONU, llamando al período "de 1917 a 1948 el período de resistencia árabe por excelencia", y agregó que el pueblo palestino tomó la iniciativa en 1964, al formar la OLP y señalando que "los derechos no defendidos son derechos renunciados". Ciertamente, la incorporación de las disposiciones de libre determinación de la Declaración sobre la Descolonización en los pactos gemelos de DDHH (el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966) reforzó este reconocimiento implícito.

En 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidas calificó al apartheid como "un crimen contra la humanidad" (Resolución 2202 A (XXI), 16 de diciembre de 1966), en 1982 la Asamblea General de las Naciones Unidas también afirmó (Resolución 37/43) "el derecho a la autodeterminación y a la independencia de los pueblos bajo dominación colonial y extranjera" -en particular los de Sudáfrica, Namibia y la Palestina ocupada- a la libre determinación, y "reafirmó la legitimidad de la lucha de los pueblos por la independencia, la integridad territorial, la unidad nacional y la liberación de la dominación colonial y extranjera y de la ocupación extranjera por todos los medios disponibles, incluida la lucha armada".

Esta resolución de 1982 también consideró "la negación de los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación, la soberanía, la independencia y el retorno a Palestina y los repetidos actos de agresión de Israel contra los pueblos de la región [como] una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales". En 1984, el Consejo de Seguridad respaldó ampliamente estas determinaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, "elogiando la resistencia masiva y unida del pueblo oprimido de Sudáfrica".

Sin embargo, Nelson Mandela y el Congreso Nacional Africano (CNA) -principales agentes de la lucha armada sudafricana contra el apartheid, desde principios de la década de 1960 permanecieron en las listas de "terroristas" de EEUU hasta 2008, 14 años después de que Mandela fuera elegido presidente de la Sudáfrica post-apartheid y nueve años después de que se retirara de la vida política. El gobierno de EEUU colaboró e invirtió en el régimen del apartheid durante toda la guerra fría viéndolo como un baluarte contra el comunismo, hasta que la presión popular lo llevó a aprobar una Ley Anti-Apartheid en 1986, "que impuso sanciones económicas contra Sudáfrica hasta que el gobierno acordó liberar a Mandela y a todos los presos políticos y entró en 'negociaciones de buena fe' con la mayoría negra". Washington llegó muy tarde a la lucha contra el apartheid.

Del mismo modo, el gobierno del Reino Unido, que colaboró con el régimen del apartheid sudafricano hasta el final, declaró a Mandela y al ANC como "terroristas" en 1987, un año antes de que Mandela saliera de prisión. Tanto Gran Bretaña como EEUU vetaron una moción de sanciones contra el régimen del apartheid en 1986. Es decir, Gran Bretaña y EEUU estaban seriamente desfasados con la comunidad internacional sobre el apartheid en Sudáfrica, y con aquellos que se resistían desde dentro. En consonancia con su abstención en la declaración de descolonización de 1960 -y su principio rector de autodeterminación-, Gran Bretaña y EEUU rara vez mostraron respeto por el derecho a resistir a la colonización, la ocupación y el apartheid.

Sin embargo, en virtud del derecho internacional, el derecho a resistir se ha afirmado en repetidas ocasiones, en particular mediante la Resolución 3314 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1974 (sobre la definición de agresión), que afirmó "el derecho de estos pueblos privados de la libre determinación, la libertad y la independencia y sujetos a ocupación extranjera a luchar con ese fin y a buscar y recibir apoyo de conformidad con los principios de la Carta"; y por el Protocolo Adicional de 1977 de los Convenios de Ginebra de 1949, que afirmaba los derechos explícitos de resistencia de los pueblos ocupados.

Otras fuentes jurídicas pertinentes son la Resolución 2105 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1965 (sobre las luchas anticoloniales africanas), la Resolución 2625 de 1970 (que refleja el derecho consuetudinario a resistir la denegación de la libre determinación) y el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2004 sobre el muro israelí en el que rechazó las reclamaciones de "legítima defensa" por parte de una entidad de ocupación ilegal. Además, desde 1988, cuando Palestina se autodeclaró y fue reconocida como nación en la ONU, el derecho a la autodefensa nacional contra la agresión extranjera es decir, de los israelíes está garantizado por el Artículo 51 de la Carta de la ONU.

En cualquier caso, la mayoría de los antiguos regímenes coloniales no reconocen el derecho de los "actores no estatales" a resistir la agresión extranjera, la ocupación y el apartheid, a pesar de que este está bien arraigado en el derecho internacional e incluso se refleja en alrededor del 20 por ciento de las constituciones mundiales. Esto se ha explicado como la tendencia al absolutismo en el gobierno estatal, como en el caso británico, una visión reflejada por teóricos británicos como Hobbes. Sin embargo, Gran Bretaña tuvo durante mucho tiempo un interés en deslegitimar la rebelión en sus muchas colonias, especialmente en Irlanda.

Los EEUU, por su parte, construyeron su república a partir de una revolución anticolonial, pero nunca aplicaron de manera consistente sus lemas de libertad debido a su historia de esclavitud, colonización interna y la constante conquista de territorios extranjeros. De este modo, Washington se distinguió de las potencias imperiales europeas por haber construido su mundo hegemónico sobre una evidente doble moral. Como dijo el libertador anticolonial suramericano Simón Bolívar hace dos siglos (en 1829), "EEUU parece destinado por la providencia a plagar de miseria a las Américas en nombre de la libertad".

Por otro lado, muchos países con historias poscoloniales y posfascistas, de hecho la mayoría de los miembros de la ONU en la década de 1960, reconocieron la resistencia a la negación de la autodeterminación como fundamental. Eso ayuda a explicar la claridad del derecho

internacional en la materia. El derecho de resistencia en virtud del derecho internacional está sujeto a las normas generales del derecho humanitario, como los principios de distinción entre combatientes y civiles, proporcionalidad y algunas otras cuestiones.

Sin embargo, no hay equivalencia moral entre la violencia del colonizado y la del colonizador; el carácter y la escala son diferentes por importantes razones históricas. No obstante, los comentaristas occidentales, agobiados por las tradiciones de su propio Estado pero enfrentados a duros hechos de criminalidad colonial, a menudo se refugian cobardemente en afirmaciones de "equivalencia moral", argumentando, por ejemplo, que la Resistencia palestina es tan mala como el brutal ejército israelí, la historia de "ambos lados" (los ni-nis).

El derecho palestino a resistir es quizás el ejemplo más claro del dilema de los derechos sociales en la era poscolonial. En muchos documentos se han expuesto los principios relativos a la resistencia a la ocupación de los territorios ilegalmente anexionados por los israelíes en 1967 (principalmente la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, pero también algunas partes del Líbano y el Golán sirio), al sistema de apartheid aplicado por Israel y, más ampliamente, a la agresión israelí contra la nación palestina. En un documento se afirma: "Mientras persista la ocupación ilegal, constituye, de conformidad con las normas internacionales de responsabilidad, un hecho ilícito continuado, preservando así el derecho continuo a la legítima defensa del Estado o pueblo ocupados". La salvedad añadida es que "la legítima defensa de los palestinos sólo puede ejercerse después de evaluar los principios de necesidad, proporcionalidad e inmanencia".

De manera similar, el abogado estadounidense Stanley Cohen escribió que "el término 'lucha armada' en el derecho a resistir estaba implícito sin una definición precisa en esa resolución, y en muchas otras que defendían el derecho de los indígenas a desalojar a un ocupante". Socava la importancia de la lucha por los derechos citando a Frederick Douglass, exesclavo y activista de la emancipación en América del Norte:

"Si no hay lucha, no hay progreso. Los que profesan estar a favor de la libertad, y sin embargo desprecian la agitación, son hombres que quieren cosechar sin arar la tierra... Esta lucha puede ser moral; o puede ser física; o puede ser tanto moral como física; Pero debe ser una lucha. El poder no concede nada sin una exigencia. Nunca lo hizo y nunca lo hará".

El grupo canadiense CJPME documenta el reconocimiento del derecho de resistencia por parte de la ONU dentro de límites regulados, al tiempo que señala que el Estado canadiense (al igual que el resto del mundo anglonorteamericano) no reconoce este derecho. Canadá, patrocinador del régimen israelí, incluso se opone a los grupos palestinos no violentos, como el movimiento de Boicot, Desinversión y Sanción, "y ha bloqueado sistemáticamente cualquier medida seria para responsabilizar a Israel por las violaciones del derecho internacional", incluidos los esfuerzos de las ONG para buscar reparación en la Corte Penal Internacional.

Todo el bloque anglo-estadounidense y algunos otros patrocinadores del régimen israelí, como Alemania y Francia, vetaron a todos los grupos de resistencia palestinos, en total contradicción con el derecho internacional y el sistema de la ONU. Pero ninguno de los grupos tachados como "terroristas" por Israel y sus patrocinadores (Hamás, la Yihad

Islámica Palestina, el FPLP, etc.) está prohibido por el Consejo de Seguridad de la ONU. En cambio, la lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas incluye a los grupos terroristas pseudo-islámicos Daesh y Jabhat al Nusra y sus ramificaciones, que trabajaron principalmente en apoyo de las recientes guerras de poder de EEUU en Libia, Irak, Siria, Líbano y Yemen. Ninguno de los grupos de resistencia palestinos o regionales como Hezbolá aparece en la lista del Consejo de Seguridad de la ONU. La única excepción a esta regla es Ansar Allah de Yemen, que fue sancionado (bajo falsos pretextos) desde 2015.

La negativa de Occidente a respetar el derecho de resistencia tiene graves consecuencias para el debate público. El *New York Times* (NYT), por ejemplo, con una voz amplificadora por su reputación en el principal motor de búsqueda en línea Google y en la omnipresente e interesada enciclopedia en línea Wikipedia, está notoria y profundamente sesgado contra los palestinos. El NYT llama regularmente a Israel una "democracia" (aunque "en peligro") y a los grupos de la Resistencia Palestina "terroristas". No deja de hacerlo incluso cuando los grupos de la Resistencia atacan al ejército israelí y estos últimos atacan a civiles palestinos.

La lógica de Wikipedia es que los lectores deben confiar en fuentes secundarias "de buena reputación" como el NYT y no tener en cuenta las fuentes primarias (es decir, la investigación original). Según esta lógica, el mundo se mantiene en la ignorancia y se traicionan los derechos consagrados por el derecho internacional.

3. Observaciones finales

Bien entendido, el 7 de octubre fue una audaz iniciativa insurreccional de las organizaciones de la Resistencia Palestina, lideradas por Hamas, que tuvo más éxito de lo esperado, ya que destruyó la moral israelí y atrajo un apoyo sustancial de la Resistencia Regional de Líbano, Irán, Yemen e Irak. De este modo, superó el objetivo inicial de destruir la guarnición de Gaza.

El objetivo del intercambio de prisioneros fracasó en su mayor parte debido a que el impacto militar hizo que el régimen israelí no estuviera dispuesto a negociar un alto el fuego. Lo que comenzó como un golpe al enemigo de la ocupación se convirtió en el comienzo de la etapa final de la Revolución Palestina: una operación descolonizadora que no puede volver al *statu quo* de la ocupación.

La comunidad internacional que respeta la descolonización y las normas poscoloniales debería ayudar a conmemorar este notable hito de la liberación de Palestina, que muy probablemente marcará el inicio de la fase final de una revolución descolonizadora. Las voces palestinas y simpatizantes deberían reescribir las historias del 7 de octubre, arrebatando el icono de las manos de los colonos supremacistas.

La operación fue vilipendiada por los regímenes occidentales y sus medios de comunicación, con falsas afirmaciones de terrorismo dirigido contra la población civil. Se trataba de una cortina de humo destinada a ocultar los crímenes israelíes contra la población civil de Gaza, incluido el asesinato de niños a gran escala. Si se enfatizaba lo suficiente las atrocidades de Hamas, se pensaba que incluso podría justificar las posteriores represalias civiles en Gaza. Esa era sin duda una opinión popular entre los editores de medios corporativos occidentales. De hecho, hay muchas pruebas que demuestran que las acusaciones de

terrorismo inhumano se debían aplicar de manera mucho más convincente a las operaciones de la posterior invasión israelí de la Franja de Gaza, hasta hace unos meses calificadas por la CIJ como actos "plausibles" de genocidio.

Hay una gran necesidad de oponerse a la "negación normalizada" del derecho a resistir, que ayuda a elevar el estatus del régimen genocida israelí al de una "democracia", mientras que todos los grupos de resistencia son calificados de "terroristas". No se puede permitir que los patrocinadores del régimen sionista entierren los logros poscoloniales del derecho internacional.

Además, las persistentes operaciones de "divide y vencerás" de Washington y sus colaboradores deben ser enfrentadas con una mayor coordinación e integración de los grupos de Resistencia y los Estados. Como argumenté en Irán hace unos años, además de los beneficios de seguridad, habrá beneficios estratégicos y económicos para todos los miembros de una Alianza de Asia Occidental, un bloque que no solo protegerá a la región, sino que también agregará capacidad de influencia.

** Académico y activista australiano. Fue profesor titular de la Universidad de Sidney.
Al Mayadeen*

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-7-de-octubre-y>